

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura							
Código	401360						
Denominación (español)	Trabajo fin de máster (investigación)						
Denominación (inglés)	Master's thesis	Master's thesis (research)					
Titulaciones	Máster Universitario en promoción de la salud mediante la actividad física						
Centro	Facultad Ciencias del Deporte						
Módulo	Trabajo fin de máster (investigación)						
Materia	Optativa						
Carácter	Semestral	ECTS	12	Semestre	2°		
	Prof	esorado					
Nombre		Despacho Correo-		-e			
Jorge Pérez Gómez Todo profesorado con docencia en la titulación		31	5	jorgepg100@unex.es			
Área de conocimiento	de conocimiento						
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Dirección de Empresas y Sociología Fisiología Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos Matemáticas Producción Animal y Ciencia de los Alimentos Psicología y Antropología						
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Jorge Pérez Gómez						

Competencias / Resultados de aprendizaje

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de la Actividad Física y el Deporte en el ámbito de la salud.
- CG2. Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones en el ámbito de la salud.
- CG6. Conocer y comprender de forma integral los factores que intervienen en la motricidad humana.
- CG7. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos en el ámbito de la salud.
- CG8. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte en el ámbito de la salud.
- CG9. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte en el ámbito de la salud.
- CT1. Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud, en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa
- CT2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud,
- CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT10. Ser consciente del posible impacto ambiental que supone la práctica de actividad física y deportiva, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT11. Comprender la importancia de las actividades físicas y deportivas en la sociedad actual como manifestaciones de ocio y turismo, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT12. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesionalizante, sobre todo en el ámbito de la actividad física y salud.
- CT13. Profundización de conocimientos en actividad física para la calidad de vida y salud



CT14. Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto profesional o de investigación

CT15. Aplicación de conocimientos y comprensión a través capacidades de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos interdisciplinares

CT16. Capacidad de emitir juicios a partir de información incompleta

CT17. Capacidad de comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializa

CT18. Uso de habilidades para el aprendizaje autodirigido o autónomo

CE20. Ser capaz de elaborar, presentar y defender ante un tribunal académico un proyecto (propuesta de un servicio de actividad física o una investigación según la orientación profesionalizante o investigadora) en el ámbito de la Actividad Física y Salud, bajo la tutela de un profesor y experto, en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas del Máster

Contenidos

Descripción general del contenido

Realización de un trabajo en el que el alumnado aplique los conocimientos y competencias adquiridas durante su formación completa relacionada con el ámbito de la Actividad Física y la Salud. Los estudiantes que hayan elegido la especialidad profesionalizante han de presentar un trabajo vinculado con un proyecto de servicio o empresa de actividad Física y salud (incluyendo una investigación o no).

Temario

Por la tipología de esta asignatura, el contenido del temario será el que considere el profesor director en cada caso.

..

Actividades formativas												
		Actividades Presenciales (AP)		Actividades Virtuales (AV)								
TEMA	TOTAL	GG	СН	L	0	S	CST	CSP	CAT	CAP	TP	TA
0	295										47,5	247,5
Evaluación	5											5
Totales	300										47,5	252,5
		% Presencialidad				% Virt	ualidad					

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.



- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

Estudio de casos; proyectos y experimentos.

Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.

Resultados de aprendizaje

- · Elaboración de un proyecto de Actividad Física y Salud como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.
- · Establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.
- · Planificación de los ensayos o tareas a realizar para alcanzar los objetivos planteados.
- · Capacidad para redactar correctamente.
- · Uso adecuado de la información bibliográfica y técnica.
- · Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.
- · Exposición, presentación y defensa del proyecto.

Sistemas de evaluación

INSTRUMENT	ΓOS	ACTIVIDADES	%	COMPETENCIAS
Informes valoraciones	y	Documento escrito		CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1,CG2, CG6, CG7, CG8, CG9,
tribunales y externos.	de tutores	Exposición	20	CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16,
CALCINOS.		Defensa/preguntas del tribunal	20	CT17, CT18, CE20.

Para poder hacer la defensa del TFM, de acuerdo con la normativa de la UEX, será necesario que los estudiantes acrediten competencias en el dominio de las TICs y del conocimiento de idiomas. Igualmente, quienes elaboren un TFM que implique investigación clínica o experimentación con seres humanos deberán solicitar informe preceptivo a la Comisión de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura.

De forma orientativa, la estructura básica del trabajo deberá respetar el siguiente esquema:

- a) Portada interior: 1 página.
- b) Índice: 1 página.
- c) Resumen y palabras clave: 1 página

El resumen tendrá un máximo de 250 palabras en el idioma general del documento.

Se incluirá también un resumen de un máximo de 250 palabras en inglés.

Las palabras clave se indicarán en una línea en el idioma general del documento.

Se incluirá también una línea para las palabras clave en inglés



- d) Contenido: Entre 15 y 25 páginas. En general, las secciones del documento dependerán del tipo de trabajo presentado, si bien podrían resumirse en las siguientes:
- 1. Introducción.
- 2. Material y métodos de investigación
- 3. Resultados
- 4. Discusión
- 5. Conclusiones. Además de exponer las conclusiones en el idioma general del documento, habrá de incluirse este mismo apartado expresado en otro idioma (inglés si el resto del texto no está en inglés)
- 6. Referencias

El tribunal utilizará la siguiente rúbrica para definir la calificación final del TFM profesionalizante:

	_		.
CONCEPTO	Р.	Р.	COMENTARIC
	MÁXIMA	EVALUADOR	S
Documento presentado (subtotal)	60		
Formato.	8		
() El documento está bien escrito, presenta una			
sintaxis y una puntuación correcta, no contiene			
faltas de ortografía. En español e idioma foráneo.			
() Se muestra la bibliografía de manera correcta,			
con un formato adecuado y completo.			
() Todas las referencias citadas en el trabajo			
aparecen en la bibliografía.			
() Formato es adecuado (apto/no apto) Esencial			
Título.	2		
() El título refleja adecuadamente con precisión	2		
el contenido del trabajo			
er conteniao dei trabajo			
Resumen.	10		
El resumen contiene de manera sintética y breve			
los:			
() objetivos del estudio,			
() su diseño,			
() la metodología utilizada,			
() los principales resultados obtenidos			
() las conclusiones que se obtienen a partir de			
dichos resultados			



·		
Introducción.	10	
() Se justifica la necesidad de la realización de		
dicho trabajo		
() Se detallan los objetivos y aspectos claves del		
trabajo.		
() Innovador		
() Marco teórico fundamentado y actualizado.		
() Especificidad del tema y completo		
() Claro, estructurado y orientado a los objetivos		
() Argumentación de enfoque metodológico		
() Se describe de manera clara la posible		
transferencia o aplicación		
() Variedad de fuentes: interdisciplinariedad y		
tipos de fuentes		
tipos de identes		
Material y métodos	10	
() Bioética (apto/no apto) Requisito esencial		
() Claridad y rigor		
() Especificidad adecuada		
() Métodos estadísticos adecuados		
, ,		
() Análisis detallado de la recogida de datos,		
muestra		
Resultados	10	
	10	
() Resaltar principales		
resultados		
() Claros, pertinentes		
() No reiterativos, combinar		
tablas, figuras, texto ()		
Estructurados		
() Consistencia general		
Discusión y conclusiones	10	
() Clara, organizada y orientada	10	
() Destaca principales hallazgos		
() Argumentaciones y		
comparaciones con trabajos		
previos		
() Limitaciones		
() Conclusiones pertinentes y específicas del trabajo		
Aplicaciones y transferencia		



Exposición (20 puntos) () La exposición es clara y estructurada y sintetiza los aspectos más relevantes () El trabajo se presenta con un discurso fluido y comprensible () El estudiante se ajusta al tiempo establecido para la presentación () Empleo de recursos tecnológicos y materiales () Atractiva o convincente	20					
Defensa (20 puntos) () El estudiante muestra un dominio claro sobre la materia () El estudiante es capaz de contestar satisfactoriamente a todas las preguntas del tribunal	20					
Bibliografía (básica y complementaria)						
Los recomendados por el profesor director de cada	temática.					
Otros recursos y materiales doce	ntes com	plementario	S			
Normativa general de trabajo fin de grado y mást	er de la U	niversidad de E	Extremadura			
Observacione Adaptación RD822						
En la presente ficha 12A se identifican las siguien RD822-2021, basadas principalmente su conexión apartados:	tes vincul	-	-			



